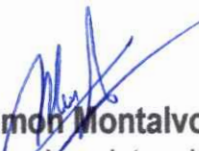




Unidad Académica de Ahuacatlán

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 09 de Octubre de 2024, en el lugar que ocupa aula SUM 13 de la Unidad Académica de Ahuacatlán ubicada en carretera internacional #15 km 152 , colonia el Llano, el C. Miguel Alberto Calvillo Reynoso, Director de la Unidad Académica de Ahuacatlán toda vez verifique que el **C. Alvarado Valera José Antonio** cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para participar en la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2024-2025, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 2 de septiembre del año en curso, se tiene registrada la candidatura del C. **Alvarado Valera José Antonio** para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Ahuacatlán ante el Consejo General Universitario.


Dr. Miguel Alberto Calvillo Reynoso
Director de la Unidad Académica de Ahuacatlán


Dr. Luis Ramon Montalvo Ayala
Testigo de asistencia


M.C.A: José Luis Becerra García
Testigo de asistencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CODIGO: NO.TRAB. PLAZA: ANT.JUBILAC:
PATERNO: ALVARADO MATERNO:VALERA NOMBRE: JOSE ANTONIO SEXOM
RFC: CURP: IMSS DIAS TRAB.: 15
AREA:202 UNIDAD ACADEMICA DE AHUACATLAN ACTIVIDADDOCENTE
PUESTO: HORAS: NOMINA
SINDICATO: 1 SPAUAN PERSONAL:DOCENTE
TAR./CUENTA NO. CHEQUE:
BANCO: SANTANDER

PERCEPCIONES

01 SUELDO BASE
02 COMP POR ANTIGUEDAD
08 AYUDA PARA DESPENSA
14 APOYO PARA TRANSPORTE Y VIDA CARA
24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO

DEDUCCIONES

50 ISR
51 CUOTA SINDICAL
57 CUOTA POR DEFUNCION
66 CAJA AHORRO SPAUAN DICIEMBRE
77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
83 CUOTA IMSS-OBRAERA
85 ISR CONVENIO CONTRACTUAL

PERCEPCIONES:

DEDUCCIONES:

NETO:

RECALCULADO



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que el **C. José Antonio Alvarado Valera** haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 veintisiete días del mes de enero de 2025 dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya lugar. - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría General **Torre de Rectoría, 5to piso**

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO 004514

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C.



JOSE ANTONIO ALVARADO VALERA

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **11 (ONCE) DÍAS** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

Jazmin Borbon Ochoa

MTRA. JAZMIN BORBON OCHOA



Vo Bo	Revisó	Elaboró
Mtra. Jazmin Borbón Ochoa	Lic. Jose Manuel Silva Limon	Elis Carmina Gameros Gonzalez

